

AYUDA MEMORIA COMITÉ TÉCNICO REFORMAS AL RUT NUMERALES 5 y 6, MEDICIÓN (Reglamento OIML).

FECHA:	24 de Abril de 2014
HORA INICIO:	09:00 a.m.
HORA FIN:	12:00 p. m.
ELABORADA POR:	CNOGas

ITEM	NOMBRES	EMPRESAS	CONTACTOS
1	Héctor Bernal/Erik Tapias/Juan Nocua	ECOPETROL	313-8900289
2	John Velosa	TGI	317-6476397
3	Carlos Castaño/Vladimir Osorio	PROMIGAS	311688560
4	Fabio Buitrago	PACIFIC	317-6580790
5	Johny Bautista	GAS NATURAL	3184528812
6	Edgar Bernal/John Rueda	EQUIÓN	3108533947
7	Eduardo Ramos	GECELCA	3303167
8	Juan C. Zapata	ISAGEN	32556795
9	Juan M. Ortiz	POLYGON ENERGY (CONSULTOR)	3175120425
10	Fredi E. López S.	CNOGas	7426779

La reunión se realizó en el Edificio Torre Central DAVIVIENDA sala del piso 6, en la ciudad de Bogotá. El orden del día acordado incluyó el siguiente punto:

1. Reformas al RUT numerales 5 y 6, Medición, Reglamento OIML.

El Secretario Técnico, a título de introducción, informa a los asistentes a la presente reunión el alcance del contrato con el consultor, Ingeniero Juan M. Ortiz Afanador, el cual consideró: 1. Evaluación de la integralidad del Protocolo Operativo de Medición, 2. Evaluación de la coherencia técnica del Protocolo Operativo de Medición (estructura y contenido) y 3. Propuesta de redacción y/o ajuste del RUT. Según lo anterior, el Ingeniero Juan M. Ortiz realiza presentación sobre el trabajo desarrollado con las siguientes conclusiones y recomendaciones. **CONCLUSIONES:** (i) la propuesta de manejar el cambio del contenido técnico de medición del RUT bajo la figura de un Protocolo Operativo de Medición es acertada y se alinea mejor con el trabajo desarrollado por el Comité Técnico de Medición del CNOGas, (ii) El Protocolo desarrollado por el Comité Técnico de Medición fue un buen trabajo de adaptación de OIML R140 y de las mejores prácticas generalmente aceptadas a nivel nacional e internacional, (iii) El Protocolo no comprometió aspectos regulatorios en su contenido, manteniendo indemnes todos los aspectos relacionados con responsabilidades, propiedades, derechos, funciones, etc., (iv) Quedaron por fuera algunos aspectos de metrología legal, dentro de los que vale la pena resaltar específicamente los siguientes: marcación, sellado, requisitos técnicos para dispositivos electrónicos, exigencias particulares requeridas para la aprobación de modelo de sistemas de medición y conversión de masa a volumen a condiciones base, (v) La consultoría realizó varias propuestas de modificación y observaciones sobre el Protocolo Operativo de

Medición, estas fueron desarrolladas bajo el esquema de control de cambios de Word. Las modificaciones sugeridas se orientan hacia aspectos técnicos y a la obtención de una mejor comprensión del Protocolo por parte de las partes interesadas. Por otra parte, las observaciones sirven para plantear el concepto de la Consultoría o hacer advertencias sobre aspectos particulares que demandan revisión al interior del Comité y (vi) Se identificaron los numerales del RUT relacionados con medición y se buscaron las ediciones vigentes del mismo considerando las múltiples modificaciones de que ha sido objeto desde su publicación inicial. La Consultoría realizó una propuesta de reforma en la que se mantuvo intacto el contenido regulatorio y simplemente se enfocó en alinear el RUT para direccionarlo hacia el nuevo Protocolo Operativo de Medición. Este trabajo también se desarrolló bajo el esquema de control de cambios de Word.

RECOMENDACIONES: (i) El éxito de la aplicación e implementación del Protocolo va a depender de una apropiada gestión del cambio. En este sentido la Consultoría recomienda al Comité Técnico de Medición del CNO-Gas que continúe su labor enfocándose en dicho sentido, promoviendo espacios de discusión, capacitación, desarrollando publicaciones, divulgando contenidos, etc. Y (ii) La Consultoría recomienda al Comité Técnico de Medición del CNO-Gas que inicie un análisis técnico profundo de los requisitos sobre calidad de gas dados actualmente en el RUT, propendiendo por una visión especialmente enfocada y alineada hacia la dinámica que vive el sector en este momento (LNG, shalegas, coalbedmethane, desarrollo de campos menores, etc.), de forma que sirva de plataforma óptima para el desarrollo exitoso de los nuevos proyectos, estando respaldada por argumentos científicos y tecnológicos que constituyan el estado del arte en la materia.

De igual manera, el consultor entrega la siguiente información para revisión, en donde aplique, de sus comentarios y/o sugerencias: (i) Protocolo Operativo de Medición_CNO, (ii) Reformas al RUT_CNO, (iii) Informe técnico, (iv) Informe ejecutivo y (v) Presentación en power point.

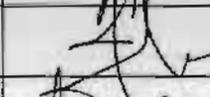
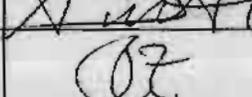
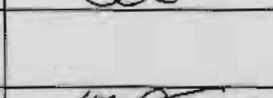
Una vez realizada la revisión por terceros, Ing. Juan M. Ortíz Afanador, los miembros del Comité de Medición participantes en la presente reunión procederán con el análisis de los comentarios en los documentos entregados por el consultor y remitirán los temas que consideren prioritarios a más tardar el 7 de mayo de 2014, para analizar en reuniones programadas para el 14 y 21 de mayo de 2014, fechas en las cuales se espera consolidar el documento definitivo. Cumplida esta etapa, se procederá con las siguientes acciones: 1. Socialización del Protocolo Operativo de Medición con empresas del sector gas, para lo cual se propone realizar un taller en donde se presente el alcance y los tópicos principales del Protocolo. El Comité solicita que el consultor, Ing. Juan M. Ortíz Afanador, sea quien realice la presentación. Igualmente se propone interactuar con Naturgas. El Secretario Técnico presentará en la reunión del 14 de mayo, listado de empresas a invitar al taller, 2. Aprobación final en reunión plenaria CNOGas del 12 de junio de 2014, 3. Presentación y remisión a la CREG y 4. Socialización y entrega al ICONTEC, para inicio del proceso de normalización como NTC.

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN DE GAS NATURAL - CNO-Gas

REUNION: COMITÉ TÉCNICO REFORMA AL RUT NUMERAL 5 Y 6 - MEDICIÓN (Reglamento OIMI)

FECHA : ABRIL 24 DE 2014

LUGAR: ED. TORRE CENTRAL DAVIVIENDA PISO 6

No.	EMPRESA	NOMBRE	DIRECCION CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	ECOPETROL S.A.	Erik Tapias	erik.tapias@ecopetrol.com.co	3156975063	 
		Hector Bernal	hector.bernal@ecopetrol.com.co	313 8900289	
2	EQUION	Edgar Bernal	edgar.bernal@equion-aragla.com	310 85 3 39 47	
3	CHEVRON	Andres Chaparro	achaparro@chevron.com	3112619674	
4	GAS NATURAL S.A. E.S.P.	Luisa Fernanda Lopez	llopez@gasnatural.com	318 2922413	 
		Johny Bautista	jbautista@gasnatural.com	318 4528812	
5	TGI	John Fredy Veloga	john.veloga@tgi.com.co	3176476397	
6	PROMIGAS	Carlos Castaño	carlos.castano@promigas.com	3116881560	
7	PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA CORP.	Fabio A. Buitrago	fbuitrago@pacificrubiales.com.co	5112867	
8	ISAGEN	Juan Camilo Zapata	jzapata@isagen.com.co	32556795	
9	CREG	Mario Hernandez	mario.hernandez@creg.gov.co	6032020	
10	POLYGON ENERGY	Juan Manuel Ortiz	juan.ortiz@polygon.com.co	3175128425	
11	SECRETARIO TÉCNICO	Fredi Enrique Lopez Sierra	secretariotecnico@cnogas.org.co	1-7426779. Cel: 316-5789726	

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN DE GAS NATURAL - CNO-Gas

REUNIONES: COMITÉ TÉCNICO REFORMA AL RUT NUMERAL 5 Y 6 - MEDICIÓN (Reglamento OIML)

FECHA : ABRIL 24 DE 2014

LUGAR: ED. TORRE CENTRAL DAVIVIENDA PISO 6

INVITADOS					Anfitrión:
No	EMPRESA	NOMBRE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	GICILCA	EDUARDO RAMOS	eramos@gicilca.com.co	3303167	
2	Ecopetrol	Juan M. Novoa	Juan.novoa@ecopetrol.com.co	3002647033	
3	Equion	John J. Rueda	john.rueda@equion-energia.com	3108641350	
4	PROXIGAS	Vladimir Osorio	Vladimir.osorio@proxigas.com	306130681	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					